

BIBLIOGRAFÍA

LA ROTA ESPAÑOLA (*)

El tema escogido por el autor para esta monografía que reseñamos reviste indudable actualidad. Su autor ha hecho de "La Rota Española" el centro de interés, en cuyo torno ha esbozado la historia completa de las relaciones entre la Iglesia y el Estado español en dos de sus aspectos más interesantes: el diplomático y el jurisdiccional.

La obra tiene tres partes, dos escolios y ocho apéndices. La preceden unas páginas de introducción, explicación de "siglas", completándola una breve reseña bibliográfica.

En la primera parte, bajo el título de "Origen del Tribunal de la Nunciatura Apostólica en España", estudia el autor los antecedentes históricos del referido Tribunal, presentándonos la disciplina judicial de la Iglesia en España hasta el primer tercio del siglo XVI. Inmediatamente después plantea el intrincado problema del origen del antiguo Tribunal del Nuncio de España, haciendo un interesante estudio de las Actas de las Cortes de Castilla y formulando la siguiente conclusión: "El antiguo Tribunal de la Nunciatura Apostólica en España fué pedido, a instancia de las Cortes Generales de Toledo de 1525, por el Emperador Carlos V al Papa Clemente VII, quien concedió el privilegio en el año 1529. Este Tribunal, como tal, comenzó a ejercer sus funciones durante la Nunciatura de Juan Poggio (1534-1553). En tiempo de su sucesor Juan Riccio, comenzaron a actuar los jueces *in curia*, con la misión de ayudar al Nuncio y Auditor en el conocimiento y decisión de los pleitos y causas eclesiásticas de los españoles."

En la segunda parte describe la evolución del Tribunal de la Nunciatura Apostólica en España, resumiendo en seis capítulos sus conclusiones. Comienza por situar la misión de los Nuncios Apostólicos en España por los años de 1555 a 1640, en el terreno diplomático y en el jurisdiccional, señalando las repercusiones de las incidencias diplomáticas y jurisdiccionales en el Tribunal de la Nunciatura y en la regularidad en el ejercicio de sus funciones. Estudia las facultades concedidas por Julio III al Nuncio Juan Riccio, se refiere al deseo de los reinos de España de obtener de Su Santidad una Rota "para la tramitación de las lites sin que hubiese necesidad de ir a Roma", y sigue al detalle esta cuestión a través de Memoriales y Pragmáticas hasta la "Concordia Fachinetti". El origen, el contenido y el valor jurídico de la referida "Concordia" son estudiados a través de nueva documentación, defendiendo el autor que "no es, como algunos han opinado, un Concordato, ni siquiera un pacto concordado entre España y la Santa Sede. Su influencia en la práctica

(*) PEDRO CANTERO: *La Rota Española* (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. "Instituto de San Raimundo de Peñafort"). Madrid, 1946, 262 páginas.